

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II
AÑO XXXIII
Núm ro suelto 10 cts.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 27 de Julio de 1929
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna

FRANQUEO CONCERTADO
Número 10.716
ANUNCIO
Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'40
Precio Tercera 15 " " 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

La Vida Literaria y Artística Tierra y alma españolas

El turista extranjero que actualmente llega a España, atraído por la nombradía que su resurgimiento presenta—regurgimiento material y moral, de potencialidad humana y de conciencia de su pasado y su porvenir—suele escuchar de bocas autorizadas, cuando inquiere acerca de la existencia de libros que ofrezcan la visión racional y sintética de su suelo y su pasado, que éstos no existen en la cantidad debida, y que los que puedan ofrecerse a la curiosidad extranjera son, por lo general, incompletos, o bien polarizados en determinados aspectos, sin que baste, por tanto la lectura de algunos de ellos para embregar el acabado concepto sobre un tema tan vasto y sugerente.

Y, sin embargo, cada día son más numerosos los estudios y publicaciones de esta clase, debidos a escritores nacionales y extranjeros, todos ellos entusiastas—aunque no siempre acertados—en su exaltación de la tierra y el alma españolas. Podrían citarse tantos y tantos nombres, que ellos solos ocuparían el limitado espacio que ha de abarcar este artículo. Basta recordar que el eminente hispanólogo francés Foulché Delbos, recientemente fallecido, registró más de ochocientos cincuenta relatos literarios acerca de España, escritos a lo largo de los siglos.

Lo que sucede es que hasta ahora no se ha dado cuenta, ni ha sido comprendida por parte de los elementos dirigentes de la vida nacional, la importancia que tiene cuanto los escritores han dicho y digan de España. Si no, sería inexplicable que se carezca de volúmenes en los que se recojan, con criterio de épocas, autores, regiones, etc., tantos y tantos relatos y pinturas interesantísimas acerca de nuestra patria, de manera que se facilitase esa propaga sistemática y constante de los valores hispánicos. Con ello, y con anular cuanto de malo también han dicho algunos autores, principalmente de fuera—los urdidores de la "leyenda negra"—se adelantaría mucho en la nobilísima tarea.

Las creaciones literarias que enjuician épocas sustantivas de la vida española, describiendo, a la vez, como eran entonces la tierra y las gentes de regiones determinadas, son, indudablemente, las mejores y más bellas fuentes de información. Aquellas crónicas de los reyes castellanos, tan ricas en detalles de viajes a través del corazón peninsular—viajes motivados casi siempre por la secular contienda entre la Cruz y la Media Luna—constituyen algo difícilmente superable, siendo, por tanto, solera de obras doctas y arquitecturadas que se produjeron con posterioridad, cuando ya el idioma alcanzó la plenitud de áurea riqueza. Pero, desgraciadamente, son poquísimos los que conocen ese gran tesoro literario, tesoro que seguiría teniendo un gran aliciente para el público lector si se fragmentase en tomitos glosados ática y sencillamente, publicados en lindas ediciones modernas.

En los tiempos que corremos, en que la natural evolución de los géneros literarios ha hecho de la ficción la forma predominante, por su capacidad abarcatriz, no faltan producciones que encarnan ese poder de evocación. La novela histórica nos ofrece admirables creaciones en las que revive el ayer de nuestro suelo y nuestra raza, que es decir el exponente de sus valores y características permanentes. Sin ir más largo, un eminente cultivador del género, Alfonso Danvila, escritor y diplomático español meritísimo, lleva ya seis años ofreciéndonos una deliciosa serie de libros inspirados en la España de transición entre los Austrias y los Borbones, o sea los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII. ¡Qué admirable resurrección del alma española de entonces; qué magnífica, colorida y exacta pintura de las ciudades y los pueblos, de los monumentos y

el paisaje españoles de la época, nos ofrece Danvila en esta su colección, titulada "Las Luchas fratricidas de España". Laguna imperdonable e inexplicable esta en que habian incurrido nuestros historiadores, al no preocuparse de enjuiciar la interesante época de referencia, queda anulada con la gran empresa de Danvila, crítico, saaz, sereno e imparcial de aquel período interesantísimo en que acabó de fijarse la característica fisonomía contemporánea del pueblo español.

"El Congreso de Utrech" rotúlase el tomo octavo, en estos días aparecido, de "Las luchas fratricidas en España". Leyendo sus dos nutridos volúmenes no puede uno por menos de hallar en él—sobre sus méritos de magnífico relato histórico, fino y agudo, y bellísima novela, amena y emotiva—ese otro aspecto a que nos venimos refiriendo, de reconstrucción del alma y el suelo de la época. Aragón—y en particular su capital, Zaragoza—aparece fijado con la exactitud de un daguerreotipo en este libro; al igual que Cataluña, Valencia y parte de Castilla en los otros, titulados, "El testamento de Carlos II", "La Saboyana", "Austrias y Borbones", "El primer Carlos III", "Almansa", "La princesa de los Ursinos" y "El archiduque en Madrid".

"Las luchas fratricidas de España" deberían ser conocidas no sólo de los españoles, sino de cuantos extranjeros—principalmente hispanoamericanos—vienen en nuestra patria. De seguro que encontrarían en la obra, ya tan extensa, de Danvila, como en pocas otras, esa suma de valores que ponderamos, feliz resultado de una gran tarea investigadora y de una dedicación singular en entusiasmo y amor.

No se busca la mortaja una pareja amante egrimiendo la navaja o tragándose una caja de cerillas de Cascante. En ese momento cumbre, ni las cerillas dan "lumore" ni la navaja te trinchá: hoy ya ni "corta ni pincha", según la vieja costumbre.

Tampoco al paso de un tren se tira el que la mollera lo tiene como un "belén", que no es suicidio "bién" el finar de esa manera. Hoy para buscarle el fin a esta vida de camelo, hay medios de más: "postín" y que, por hacerse al vuelo, ponen al mundo en "trajín".

Y así, el que busca la vía que conduce al pantón, le basta conque un buen día intente la travesía del Atlántico en avión...

A COBRAR

Autorizado el señor Delegado de Hacienda para abrir el pago de las clases pasivas correspondiente al mes corriente, se han designado los siguientes días del mes de agosto:

- Día 1.—Jefes, oficiales y jubilados.
- Día 2.—Tropas y minas.
- Día 3.—Montepío militar y civil.
- Día 5.—Sres. habilitados.
- Día 6.—Todas las nóminas,

Visitar la Exposición de Barcelona es hacer obra patriótica y cultural

HERALDO DE ZAMORA

ofrece a sus lectores la ocasión de un viaje a la Ciudad Condal por siete días y por el ínfimo precio de 200 pesetas, en las que van incluidos viajes, estancias, visitas a los Pabellones, excursiones al Tibidabo, ascensión al monumento a Colón, paseo por la playa en barco, etc., etcétera, y en una palabra todos los gastos abonados.

Solo 200 pesetas vale este estupendo viaje en 3.ª clase, con alojamiento en buenos hoteles y sin que el excursionista tenga que preocuparse de ningún gasto.

En la Redacción de HERALDO DE ZAMORA, se admiten inscripciones y en el Comercio de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4, en la Panera Social y en la Fábrica de Harinas de don Modesto López, en Toro.

ZAMORANOS: no desaprovechéis la oportunidad de conocer la estupenda Ciudad Condal, de admirar la fantástica Exposición y de pasear por el Pueblo Español en un descanso en vuestros trabajos, por siete días, y sólo por el ínfimo precio de 200 pesetas.

Casi gratis os ofrece HERALDO DE ZAMORA trasladaros a la Exposición de Barcelona y vivir siete días inolvidables en la gran urbe mediterránea.

LA PANERA SOCIAL

En la mañana del jueves, festividad de Santiago Apostol, la Cooperativa Agrícola, (S. A.) Panera Social, celebró la Junta general del año en los salones del Sindicato Agrícola, asistiendo numerosos accionistas, siendo presidida por el Consejo de Administración.

En primer término y sin discusión de ningún género, se aprobó la Memoria que el Consejo ha repartido entre sus accionistas, en la que con todo detalle se especifica la labor realizada durante el año por tan importante entidad agraria, gestión que ha sido beneficiosa para los intereses de la Sociedad, a pesar de la gravísima crisis que está atravesando la industria molinera en España y los contatiempos que ha tenido el negocio de trigo.

Terminada la reunión, los accionistas presentes, felicitaron a los Consejeros y gerente por su gestión durante el año y se hicieron votos porque el próximo sea más próspero y halagüeño para dicha entidad, teniendo presente que el sacrificio de hoy es el beneficio de mañana.

No obstante estos contratiempos sorteados con gran entereza de ánimo por el Consejo de Administración, el balance anual se ha cerrado con un beneficio líquido de 10.270 20 pesetas, de las cuales la Panera, acordó llevar 9.000. al fondo de reserva y el resto 1.270 20 destinados al pago del impuesto de utilidades del presente ejercicio.

Aprobada la Memoria y balance se dió cuenta por el gerente señor Domínguez Guerra, del fallecimiento ocurrido durante el año del Consejero don Atilano Carrotero Barros y del presidente del Consejo don Miguel Sánchez, ocurrido recientemente, para los cuales el señor Domínguez Guerra, tuvo frases de gran cariño y de sentimiento al perder colaboradores de tanta valía.

CLINICA MEDICA

DE
Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1
(Paseo de San Martín)

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA
Diatermia.-Laboratorio
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CHARLAS AL SOL

UN RATO CURSI
En un pueblo de Zamora han quemado las obras de Galdós, y es lo menos malo que ha podido ocurrir. Peor sería que Galdós viviese en nuestros días y se le hubiera antojado pasar por ese pueblo.

Si Galdós lo ha visto desde el Eiseo donde mora, no se habrá asombrado. Hace ya bastante tiempo que sus obras le huelen a chamaquina. Se las quemaron los clericales zafios y los cu los vanguardistas. Los unos en nombre de la fé y los otros arbolando el fuero de su edad literaria. Galdós, viejo como Cervantes y réprobo como Voltaire, arde hoy en más hogueras que lectores tuvo nunca.

Por triste casualidad coinciden en el anatema los que oían a Galdós por liberal y los que le desprecian como literato. Y aún es más triste pensar que no será esa su única coincidencia.

Para todos ellos Galdós es un símbolo. El anticlericalismo y la literatura del siglo XIX. El anticlericalismo que se ayudaba de la literatura y la literatura que pensaba en algo más que en escribir bellas frases sin sentido; que pensaba, por ejemplo, en el clericalismo.

La literatura de 1929 es muy pulida y elegante. Ante todo, muy original. Y sobre todo muy des preocupada de miserias históricas, políticas y sociales. El clericalismo respira a gusto y se le dilata el pecho. Cien, doscientos, trescientos periódicos, la mayor parte de vida misteriosa, unos escritos en buen castellano y otros en horrida jerga de sacristanas, atizan a diario las hogueras en que ha de purificarse la España liberal. Hay que ser oído para no ver cómo avanzan estos nuevos cruzados en un país donde todo está inamóvil. Cómo pasan pateando a su placer sobre la literatura vieja de Galdós y sobre la nueva literatura de vanguardia. Y cómo van llenando a España con sus fuegos triunfadores mientras en un rincón ignorado luce apenas la lamparilla que vela el sueño del liberal desconocido.

¡Ay, amigos! Amigos fríalzos y amigos vanguardistas. Qué cursi se pone uno escribiendo una noche de vendaval en un pueblo del Guadarrama.—HELIOFILO.
(De "El Sol").

El jefe del Gobierno llegará el lunes a Zamora

Es ya noticia cierta el rumor que ha venido circulando durante los últimos días relaciona lo con la visita a Zamora del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja marqués de Estella.

El jefe del Gobierno, que piensa pasar una temporada en Mondariz, tiene ya trazado el itinerario de su viaje, que es el siguiente:

El próximo lunes, día 29, después de almorzar, saldrá de Madrid en automóvil acompañado de sus hijas y por Avila y Salamanca se dirigirá a Zamora, adonde llegará a las seis o las siete de la tarde.

El maqués de Estella y sus hijas permanecerán en nuestra capital hasta el miércoles por la mañana en que reanudarán el viaje a Galicia por Puebla de Sanabria, Cuyo Lago de San Martín de Castañeda es fácil que visite.

El señor Primo de Rivera y sus hijas se alojarán en el Gobierno civil ya que esta visita a Zamora, sin ninguna carácter oficial, obedece exclusivamente al deseo del marqués de Estella de pasar unas horas al lado del dignísimo señor gobernador don Ramón López Montenegro y de su respetable y distinguida hermana, con quienes está unido por vínculos de antigua y gran amistad.

A recibir al jefe del Gobierno saldrán, según tenemos entendido, el señor López Montenegro, el jefe provincial de Unión Patriótica, el alcalde, el presidente de la Diputación y algunas otras personas, que el miércoles acompañarán a los viajeros hasta el límite de la provincia.

Es casi seguro que aunque sin carácter oficial, el excelentísimo señor Marqués de Estella será invitado a visitar las obras de los Santos del Duero, en plena actividad en Muelas del Pan.

Zamora ciudad veraniega

En Zamora está todo por explotar, excepto los impuestos y contribuciones, ya que se paga por todo o que legalmente puede cobrarse.

Pero en lo que se relaciona con el turismo, sea artístico o simplemente veraniego, no hay ninguna provincia tan acogida como la nuestra.

Barcelona esha mano de las estadísticas para demostrar que es la ciudad mediterránea en la que durante los últimos cinco años fué más suave en invierno y en verano la temperatura.

Alicante y Tenerife, están pregonando las bondades de su clima incomparable y así, todas las que tienen en su haber algún don de la naturaleza procuran atraer y exhibirlo para llamar la atención de los que necesitan verano en diciembre y en julio invierno.

Sin embargo Zamora parece empañada en sigui siendo la pobre Cenicienta apesar de todos los pesares.

Ni la riqueza arquitectónica, ni la panorámica, ni la climática le sirven para nada.

Estamos, aunque no lo parezca, a fines de julio y llevamos varios días registrando el termómetro la temperatura mínima en España.

Ayer hemos disfrutado de 11 grados, según los termómetros, pero que "apasar" de los termómetros parecía aun más baja.

Y nadie se da por enterado de esta facilidad que se nos ha entrado en casa, que hace de Zamora una ciudad excepcional, para veranear por poco dinero.

NOTA COMICA



—¿Y no puede usted decirme a qué hora vendrá?
—No, porque cuando el señor nos ordena que digamos que no está en casa, no sabemos nunca a la hora que vuelve.

Peticion de mano

En Cabanas de Sayago y por don José Hernández y para su hijo Eloy, culto profesor de primera enseñanza, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Indalecia Sánchez Hernández, sobrina del maestro nacional de Castrogonzalo don Teófilo Hernández Salvador.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve y por adelantado a Indalecia y Eloy les enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este establecimiento los siguientes heridos:

Manuel Rodríguez, de heridas incoscientas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Andrés Gutiérrez, de herida contusa en la región frontal, de tres centímetros de extensión por dos de profundidad.

Victoria García Maeso, de contusión en la pierna izquierda, en su parte medio anterior.

Gregorio Fernández, de picadura de un insecto.

Angel Nogueiras, de herida contusa en la región occipital.

Francisco Vara, fractura de cúbito en su parte superior y fractura completa del brazo derecho.

Jerónimo Alonso, de herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda.

Gregoria Lamas, de quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo en su parte inferior.

Ramona González, de herida incoscienta en el dedo meñique de la mano derecha.

J. JARAMILLO

MEDICO-ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ramos Carrión, 24, Zamora
Teléfono 122

El Real decreto agropecuario

La Oficina de Información nos facilita el texto del Real decreto de organización agropecuaria, cuyas bases son como sigue:

Real decreto

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo a decretar lo siguiente:

Base primera.—El fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios estará a cargo en lo sucesivo, de un modo primordial, de las Diputaciones provinciales. Esto no obstante, la formación oficial de técnicos, los laboratorios y campos de experimentación de carácter general, así como la inspección, sanciones y estímulos de la obra provincial, corresponderán al Estado.

Base segunda.—Con el fin de habilitar a las Diputaciones provinciales para el mejor ejercicio de las nuevas funciones que se le encomiendan, se afectarán a ellos los Consejos provinciales agropecuarios que se establecen por la base séptima.

Base tercera.—En cada pueblo de carácter agrícola o ganadero se organizarán libremente Asociaciones profesionales, puras o mixtas, para cuya constitución bastará la agrupación de 25 vecinos dedicados a esta clase de producción. Para las elecciones a que se refiere la base séptima, cada 25 asociados representarán un voto. El voto personal o individual no será tenido en cuenta; no obstante, los asociados que ejerzan actividades de esta índole no estarán exentos del recargo o cuota que abonen los organizados, quienes serán objeto de especiales bonificaciones.

Base cuarta.—Las Asociaciones pueden tener, además del carácter de cooperativas para fines propios el obligatorio de contribuir a los de interés general y votar los representantes agropecuarios que han de constituir las entidades asesoras de las Diputaciones provinciales.

Base quinta.—Las Diputaciones provinciales, debidamente asesoradas por sus Consejos, según sus necesidades y carácter con relación a la agricultura y a la ganadería, proyectarán y formarán los presupuestos sobre la organización de granjas, campos experimentales, cátedras de demostración, laboratorios, paradas y establecimientos de industrialización que juzguen necesarios, señalando el aumento de tributación que se deduzca como preciso para cumplir los fines que se proponen. Si al mes de llevar su propuesta al ministerio de Economía Nacional no hubiese recibido resolución, se entenderán aprobadas.

El Estado se compromete a incrementar los recursos que las Diputaciones provinciales destinen de sus presupuestos, más los que como recargo recauden para estos fines, con cuotas que no podrán bajar del 20 ni subir del 50 por 100 del presupuesto destinado a estos servicios.

Las provincias contiguas podrán agrupar los servicios agropecuarios que así convengan al interés común.

La exacción de cuotas a los no asociados se hará por el total de su contribución agropecuaria, al tipo o tanto por ciento que se señale.

Base sexta.—Las Diputaciones provinciales contratarán los ingenieros agrónomos y personal que

crean necesario para la dirección de estos servicios que se les confieren y asimismo adquirirán las semillas, abonos, máquinas, sementales y material que precisen para los servicios experimentales y de demostración en libertad tanto a los particulares como a los Sindicatos para formar Cooperativas y hacer las adquisiciones que individual o cooperativamente convenga a sus intereses. Siendo misión de las Diputaciones favorecer el progreso agrícola y pecuario, si constituyen Cajas de crédito propias o por inteligencia con el organismo central del Crédito Agrícola y establecimientos semejantes, deben encargar y facilitar la concesión de recursos tanto a las Asociaciones como a los particulares, siempre con preferencia a las primeras.

Base séptima.—La designación de usuarios colaboradores de los Consejos Agropecuarios de las Diputaciones provinciales se hará por votación de los presidentes o representantes nombrados por los locales, computándose para la designación de éstos un voto por cada 25 socios inscritos con tres meses de anterioridad y debiendo recaer la votación sobre seis vocales y seis suplentes, de los que dos terceras partes han de ser a un tiempo ganaderos y agricultores, y del total, la mitad, arrendatarios o aparceros y la otra mitad agricultores labrando tierras propias. Los seis asesores, con una Comisión permanente de tres diputados provinciales, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de Servicios Agronómicos de la Diputación y el inspector veterinario, constituirán el Consejo provincial Agropecuario; pero los acuerdos definitivos corresponderán al Pleno de la Diputación provincial cuando no ha habido acuerdo en el Consejo.

Base octava.—Se reconoce la condición de Asociaciones locales para los fines anteriores, tanto a las mixtas constituidas con fines económicos y cooperativos, como a las puras de propietarios, arrendatarios o aparceros, pudiendo una misma persona pertenecer a tantas como su varia condición justifique.

En cada término municipal que cuente con más de 100 vecinos dedicados en cualquier concepto a la ganadería o a la agricultura y no exista una Asociación agropecuaria integrada por lo menos por 25, se estimulará la organización de ella.

Base novena.—Se entenderán comprendidos en los intereses agropecuarios, y corresponderá, por tanto, la organización y vigilancia a las Diputaciones provinciales los servicios de aviicultura, apicultura, floricultura, etc., entre sus funciones, la extinción de las plagas del campo, así como las ferias, certámenes y concursos de carácter provincial. Por excepción, el Estado podrá ayudar a los que tengan carácter nacional o internacional.

Base décima.—Del Consejo Nacional Agropecuario.—Corresponderá su presidencia al ministerio de la Economía Nacional, y su vicepresidencia al director general de Agricultura.

Formarán parte de él los 50 presidentes de los Consejos Agropecuarios provinciales, los presidentes de las Asociaciones Nacional de Agricultura y de Ganaderos, los directores generales de Manteo, Comercio y Abasto; el director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y el inspector general de Higiene pecuaria.

TEATRO PRINCIPAL Hoy Sábado no hay función

Mañana Domingo Formidable y sensacional ESTRENO La emocionante superproducción PARAMOUNT (fuera de programa)

La Legión de los Condenados

Muy espectacular. Contraste de gran mundo y gente del hampa Escenas de una técnica maravillosa Intérpretes: GARY COOPER y la bellísima FAY WRAY nueva estrella de la constelación "Paramount" En la próxima semana El Caballero del Amor Entre bastidores Margarita Gautier Pronto aparecerá

¿.....?

Este Consejo funcionará salvo los dos plenos anuales, por medio de un Comité permanente, que presidirá el ministro o director de Agricultura, y del que formarán parte además los presidentes de las Asociaciones nacionales de Agricultura y Ganadería, el director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, el inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias y siete presidentes de Consejos provinciales, que se designarán: uno por las provincias de Centro, otro por las de Levante, otro por las de Andalucía, otro por las del Norte, otro por Canarias, otro por Baleares y otro por Aragón y Cataluña.

Base undécima.—Constituido el Consejo Nacional Agropecuario, quedará de hecho suprimido el Consejo Agronómico, y sus atribuciones pasarán a aquél, lo que se tendrá al efecto en cuenta al redactarse el correspondiente reglamento.

Base duodécima.—También al constituirse los Consejos Agropecuarios provinciales cesarán en su funcionamiento las actuales Cámaras Agrícolas, con el traspaso a aquéllas de sus atribuciones.

Por el ministerio de Economía Nacional se procederá a reglamentar la propiedad rural, procurando la máxima eficacia corporativa, y se modificarán las disposiciones atinentes a Sindicatos y Cooperativas de carácter agropecuario.

Base decimotercera.—Las Diputaciones provinciales quedan autorizadas a señalar un recargo para todos los conceptos y atenciones a que se refiere este Real decreto, que en ningún caso excederá del 5 por 100 de las cuotas que se satisfagan al Estado como tributos de esta índole.

En este recargo queda comprendido el actual destinado a la extinción de plagas del campo, y se destinará exclusivamente a los fines señalados en esta disposición. La recaudación la efectuará el Estado donde las Diputaciones no se hayan encargado de este servicio, llevándose la contabilidad por separado.

Base decimocuarta.—Si las Diputaciones provinciales no cumplieren a satisfacción los fines que se les encomiendan en el presente Real decreto, el Estado podrá incautarse de los servicios y organizarlos, administrando directamente los fondos destinados al efecto, incluso las partidas consignadas en sus presupuestos por los organismos negligentes, procedentes de sus ingresos pecuniarios, sin perjuicio de otras sanciones proporcionadas a los hechos que los requieran.

El ministro de la Economía Nacional, al reglamentar la aplicación de este Real decreto revisará toda la actual organización agropecuaria central, desdoblándola en el mayor rigor de gestos y dependencias que pudieran resultar dobles o interferentes con la nueva estructuración que se da a este servicio. Dado en Madrid a 26 de julio de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Inspección del Trabajo

Habiéndose recibido en esta Inspección del Trabajo un documento suscrito por 38 comerciantes de colonias y comestibles, manifestando su disconformidad con la opinión de otros 32 comerciantes de la alimentación, expresada en otro documento recibido por esta Inspección, en el que renunciaban al derecho que la Ley del Descanso Dominical les concede; y precisándose la unanimidad de criterio para el cierre de estos establecimientos en domingo a fin de que no sufran perjuicios económicos los renunciantes, queda abolida la orden de cierre en domingo, sujetándose todos los señores comerciantes de la alimentación a las disposiciones legales siguientes:

1.ª Las horas de apertura y cierre de estos establecimientos será la determinada por la Delegación del Consejo del Trabajo, o sea de ocho y treinta minutos de la mañana a ocho y treinta minutos de la tarde.

2.ª Los domingos clausurarán sus comercios a las doce en punto.

3.ª A los dependientes no les pueden exigir más que 8 horas de trabajo diario.

4.ª Por las horas que trabajan en domingo concederán a la dependencia un día de descanso semanal.

5.ª El día de descanso semanal y las horas de trabajo constarán en un cuadro que tendrán en sus establecimientos junto a las Leyes Sociales, que están obligados a tener, en sitio visible y a disposición del Inspector del Trabajo.

6.ª Los establecimientos mixtos tendrán en lugar aparte los objetos cuya venta está prohibida en domingo, de modo que pueden cerrarse y quedar solo expuestos a la venta los artículos alimenticios.

Por cada una de estas disposiciones que no sean cumplidas sufrirán los infractores, la sanción de 250 pesetas.

Encarezco a los activos Agentes Municipales den cuenta a esta Inspección de las infracciones que conozcan de las disposiciones citadas. Zamora a 27 de julio de 1929. El Inspector provincial de Trabajo, FRANCISCO HERNANDEZ

CLINICA DE CIRUGIA MENOR Manuel Rodriguez PRACTICANTE Y CALLISTA QUIROPLASTA CIENTIFICO práctica de las mejores Clínicas de Madrid Procedimientos modernos extirpación radical sin dolor. ESPECIALISTA en todas las afecciones de los pies, Callos Dureza, Juanetes, Uñas encarnadas, Verrugas ect ect. CONSULTA DIARIA SERVICIO A DOMICILIO SAN TORCUATO, 80

Crónica mercantil

Barcelona 26. El mercado triguero sigue regularmente animado y se pagan los mismos precios de días anteriores.

Valladolid 26. Es bastante regular la oferta de trigo y cotizan los vendedores de 47 a 49 pesetas los 100 kilos, según calidad y procedencia.

Aun cuando la demanda es escasa, se siguen haciendo algunos ajustes de trigos nuevos a los precios de 84 y 85 reales las 94 libras, o sea de 48 55 a 49 14 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica y para entrega inmediata.

La tendencia del negocio sigue acusando fijidad, apesar de que procuran defenderse los vendedores.

Las entradas en el detail, fueron hoy nulas.

Las noticias de Barcelona acusan regular animación en los compradores, si los precios y calidades les satisfacen, pero siempre procurando contener las aspiraciones de los vendedores castellanos.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

Créditos contratados hasta la fecha: 378.822.749'67 pesetas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corp ración, para realización de servicios y otras necesarias, rápidamente reproductivas, emite en uso del privilegio que le concede el Estado. Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías, pues son cotizados diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; ignorables en el Banco de España y en el exterior; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5 018 por 100 las del 5 por 100 y de 5 200 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100 90 por 100 5 y medio por 100. 95'50 por 100

Una carta

La verdad en su punto

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA. Mi distinguido amigo: Por su popular diario, fecha 24 de los corrientes, me entero de la rectificación que al suelto publicado en 15 del actual, hace doña Carmen Calvo, viuda de don Idefonso Calvo Alaguero, negando fuera cierta la adquisición por mi de la ganadería de reses bravas que posee en término de Toro, dicha señora.

Me causa extrañeza, que venga ahora desmintiendo de forma categórica y rotunda, la venta de la vacada y como la afirmación que en su carta hace, es completamente falsa y desprovista de fundamento, me veo obligado, para que las cosas queden puntualizadas y en su debido terreno y mi honorabilidad y seriedad en el lugar que corresponde, a hacer presente que la venta de la ganadería se verificó por doña Carmen Calvo a mi favor, ante los testigos don Manuel Becedas, don Angel Olivares, don Alberto Belmonte (hijo) y don Antonio Zaballero, corredor de ganado matriculado en Salamanca y de un respetable sacerdote que acompañaba a la vendedora.

Es cierto, que el día en que habíamos convenido en efectuar el pago, al hacerlo y tratar como base primordial el recuento de cabezas, doña Carmen, se negó de manera terminante a llevar a efecto el trato, faltando abiertamente al cumplimiento de todas las cláusulas estipuladas verbalmente al concertar la venta, pero concien-

to mi persona de haber cumplido como caballero en este y en todas las veces en que doña Carmen me ha exigido que cumpliera con lo convenido y estipulado ante los mencionados testigos y como no accediera en vista de su negativa, le hice presente que el cumplimiento de este enojoso asunto se buscará por los trámites legales, ejerciendo cada uno los derechos que le asisten ante los Tribunales.

Para satisfacción mía y del público que estaba enterado por la Prensa de éste, repito, enojoso asunto, le ruego, la publicación de esta carta, a fin de que no se extienda la opinión y cada uno ocupe el lugar que le corresponda, hasta que los Tribunales de Justicia, digan quién tiene razón.

Gracias por todo y sabe que le estima su afectísimo amigo.

Angel RIVAS

El nuevo sedán "SENIOR"

Dodge Brothers

Hemos tenido ocasión de admirar un magnífico auto sedán que lleva la marca "Senior", y es fabricado por la poderosa firma americana "Dodge Brothers".

Cuanto con justicia pudiéramos decir en elogio de esta acreditada marca lo dicen las siguientes líneas:

"Cuán aristocrática de alto abolengo, el nuevo sedán "Senior" refleja ese aire señorial, de suprema sencillez y buen tono, que no requiere de ostentación alguna para colocarse, por derecho propio, fuera de la uniformidad de los otros automóviles de comparar el precio. Las primorosas combinaciones de color acabado que luce, deleitan por su fastuosidad que no exhibe un solo rasgo vulgarmente llamativo.

Es un coche enteramente original dentro de la corrección y utilidad del equipo, dentro de su esbeltez de líneas y simétricas proporciones sin disonante indicio alguno de haberse esforzado para conseguirlo, sin la exagerada evidencia que comunmente predica que se trata a toda costa de ser original.

La holgura del interior de este Sedán se encuentra de gran conveniencia en particular hoy día en vista de lo dispuesto que han estas dos y están los carroceros en estos últimos años, a disminuir a un mínimo la altura interior y el espacio de asiento a riesgo de la comodidad de los pasajeros. En el SENIOR, se encuentra amplio espacio en ambos respectos, siendo digno elogio.

La satisfacción que engendra la posesión del nuevo SENIOR, brota inmediatamente al darse cuenta de su hermoso trabajo de carrocería y la extraordinaria comodidad y facilidad con que se maneja el coche. Citamos entre otras innovaciones mecánicas de importancia que con el SENIOR se introducen, un tipo mejorado de embrague que amortigua el empuje o sacudida que se experimenta generalmente al partir y cambiar de velocidades.

El trabajo de tapicería y ornamentación interior se distingue principalmente por su fina calidad y la elegante sencillez de detalle, que por lo general solamente se esperan encontrar en costosos automóviles hechos a la orden.

El acabado de los colores de profundos, durables y hermosos colores, escogidos por profesionales para darle la luciente belleza que distingue al SENIOR y el efecto óptico de longitud que tanto embellece su apariencia.

A los distribuidores en Galicia, la importante firma "GARAGE AMERICANO, de Vigo y al representante con exclusividad y depósito en esta provincia, GARAGE RUFINO GONZALEZ, de esta población, felicitamos muy cordialmente por este nuevo e interesante producto que no dudamos obtendrá muchas operaciones.

Agustin Estella

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO ESPECIALISTA

Oidos-Nariz-Garganta Santa Clara, 21. CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. PASTOR

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1

Consulta pública para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.

G I J O N

La PLAYA MAS ANIMADA y ECONOMICA

Temperatura media 13°

Grandes Fiestas en el Verano de 1929

JULIO.—Grandes festivales atléticos, con la cooperación del Patronato Nacional de Turismo.

AGOSTO.—VI Feria de Muestras y II Exposición Agropecuaria.—Conciertos de Orfeones.—Regatas de Trineiras a motor.—Gran Fiesta de la Belleza.—Tres grandes corridas de toros.—Festivales de Arte en el Ateneo.

SEPTIEMBRE.—Magníficas fiestas marítimas.—Concursos de natación.—Travesía del Musel a Gijón a nado.—Fuegos acuáticos.

Viajes

Dos trenes especiales los días 13 de Julio y 10 de Agosto.

Billetes especiales de baños, valederos por 30 días a precios económicos desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

Hospedajes

Se ha instalado un Centro de Información Oficial, que se cuida de facilitarlos.

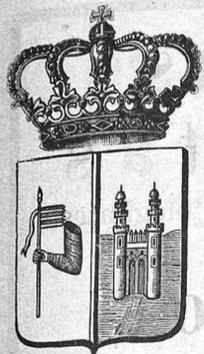
Facilita igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Para detalles diríjense hoy mismo a

Junta Local de Turismo

SAN ANTONIO, 24 y 26

Aeronear en Gijón es ganar salud y dinero



MIRANDO AL PASADO
La Santa Iglesia
Catedral de Zamora

POR
TOMAS MARIA GARNACHO

1878

(Continuación)

En esta capilla, con bóveda de crucería, de la que pende un capelo cardenalicio, hay un retablo con bonitos arabescos y preciosas tablas del célebre pintor Fernando Gallego, admiradas y elogiadas por todos los inteligentes. Los pasajes principales que contienen son de la vida de San Ildefonso. En otras se ve el bautismo de Jesús, la degollación de San Juan y varias pinturas más de sobresaliente mérito, todas con ese sabor flamenco que distingue las obras de este artista.

Tiene esta capilla una espaciosa sacristía y en ella un gran cuadro de cuerpo entero con el retrato del cardenal fundador. Adornanla además otros que representan batallas de los tiempos bíblicos, y doce que completan un apostolado de medio cuerpo, de buen dibujo y colorido, entre los que sobresalen las hermosas cabezas de San Simón y San Pedro.

En una de las capillas de la sacristía, entre dos buenas tablas con escenas de la Pasión, hay una bonita Virgen dando el pecho al niño Jesús. Todos estos cuadros fueron enviados de Roma por el cardenal Mella, donde murió en 1477.

Hay inmediata a esta capilla otra dedicada a San Juan Evangelista. En ella está el magnífico sepulcro del doctor Grado. Su estatua yacente, de mármol con los ornamentos sacerdotales y los almohadones donde descansa la cabeza primorosamente bordados, tiene en las manos un cáliz, y alrededor del pecho en caracteres góticos, la siguiente inscripción: "Sepultura del doctor Juan de Grado, canónigo de esta iglesia, el cual

restauró esta capilla y la dotó con dos capellanes".

El alto nicho donde se halla este enterramiento, que ocupa casi todo el muro de la derecha, está adornado con una delicada obra de escultura del mejor gusto ojival. En el fondo, sobre un lecho mortuorio, se ve tendida la estatua al parecer de Abraham, de cuyo seno nace un precioso árbol genealógico que extiende por todo el ámbito sus ramas, apareciendo entre las hojas, por orden cronológico, varios ascendientes de la Santísima Virgen, cuya imagen se ostenta en lo más alto de la frondosa copa.

Del arco que cubre el nicho penden afligridos colgajos, con bonitas figuras de ángeles, y en los costados se ven menudas labores con figuritas del mejor gusto, rematando en dos pequeñas estatuas de santos sobre repisas, que acompañan en lo más alto a la de Jesús santificado.

Toda esta obra es de piedra franca. La ejecución de las figuras y de la ornamentación del sepulcro es meradísima y está trabajado con tal finura y corrección que parece hecho de una pasta artificial; tanto, que hay que tocarlo para convencersé de que el cinco, y no el molde, ha obrado aquella maravilla.

No es, sin embargo, la Catedral de Zamora de las más ricas en sepulcros. Si hubo algunos suntuosos en el antiguo claustro de obispos o de particulares, perecieron en el incendio que le destruyó. Y los que existen en la capilla del Cardenal, los de la de San Miguel y San Bernardo, ofrecen poco digno de atención. (1) No obstante, por el personaje que encierra, citaré el que está en la columna del crucero, a la altura del púlpito del

SERVICIO DE TRANSPORTES

Se admiten proposiciones para explotar dos camionetas marca Brasier y Andi, capacidad mil y mil quinientos kilos. En coches de ocasión tenemos variedad de ellos en buenas condiciones de motor, precio y marcas.

- | | |
|---------------------|-----------------|
| Peugeot 5 caballos | 2 cabriolet |
| Peugeot 10 caballos | 5 plazas T. |
| Peugeot 11 caballos | 6 plazas |
| Peugeot 5 caballos | Sport 2 1/3 pl. |
| Berliet 7 caballos | Cl 5 plazas |
| Amilcar 8 caballos | Sport 2 1/3 pl. |
| Fiat 509 | Turismo 4 pl. |
| Oaklan | Turismo |
| Overland | C. inter. |
| Salson 10 caballos | Turismo |
| Ford | |

J. REVUELTA

Avenida de Requejo, 1 Zamora

lado del Evangelio, y pertenece al esforzadísimo conde Ponce de Cabrera, cuyos restos debieron trasladarse a este lugar cuando se reedificó el claustro, donde probablemente descansarían. Bajo un doselete gótico se ve arrodillada la estatua, con armadura, en actitud de orar, con el casco en el suelo y al pie la siguiente inscripción. Hic jacet comes Poncius de Cabrera stremissimis in armis qui obiit in era millésima OO-séptima. (2)

A los costados de la puerta del Obispo hay dos lucillos con inscripciones, que merecen copiarse por hacer referencia a dos grandes sucesos. La conquista de Sevilla

por el Santo rey don Fernando y la invención del cuerpo de San Ildefonso. La del lado de la Capilla mayor dice: Hic jacet dom Petrus primis hujus nominis, episcopus zamorensis et familiaris rexis Ferdinandis, qui Hispaniam mauris cepit. Obiit anno 1254. Y la del lado opuesto: Hic jacet dom Suerus Perez, ep. zamorensis, cujus tempore corpus S. Ildephonsi archiepiscopi toletani inventus fuit ecclia S. nti Petri hujus civitatis. Obiit anno 1286. (Continuará.)

(1) En la capilla del Cardenal hay varios sepulcros de la familia Romero. Algunos merecen verse, como el del caballero Alvaro y el maestre de la orden de San Juan, ambos con estatuas yacentes; aquel dentro de un nicho, con colgajos y un paje a los pies, reclinado sobre el casco y este bajo un arco, guar ceirto de follaje. Los demás son vulgares.

En la de San Miguel, que es la parroquial, están los de los canónigos B. Alvaros con sus bustos yacentes, y en la de San Bernardo la sepultura de don Francisco Valencia, que acompañó a Carlos V en las guerras de Alemania y a Felipe II en la batalla de San Quintín.

(2) Este insigne magnate catalán vino a Castilla con la Reina Berenguela, hija del conde de Barcelona, fué mayordomo del emperador y tuvo el gobierno en Zamora. Según el padre Lobera, don Alfonso VII, con la emperatriz doña Berenguela su mujer, otorgaron escritura en esta ciudad el año 1143 por la que le hicieron donación del monasterio de Moreruela de Frades (la Granja de Moreruel) que desde ha mucho tiempo está desierto, para que lo reedificase, reparase y favoreciera, con más el lugar de Moreruela de Suso (Moreruela de Tábara) y otras haciendas, con todos los términos que poseyó el monasterio, que fué devastado cuando la irrupción de Almanzor.

Ya que se me ha venido a la mano hablar de este que fué suntuoso monasterio haré notar que en él habia sepulta las muchas personas esclarecidas entre ellas los condes don Pedro y doña Elena de Alemania, su mujer y don Felipe Pérez, su hijo; don Fausto Pérez Ponce de León y doña Urraca Fernández, ayos del rey don Alfonso XI el noble. Además cuando doña Teresa, hija de don Sancho I, rey de Portugal casó con don Alfonso IX de León de cuyo matrimonio nacieron D.ª Sancha y doña Dulce, de las que traté largamente en el artículo acerca de la calle de las Infantas. Trágo consigo a una hermana mayor, llamada doña Berenguela, que fué devotísima de este monasterio, al que hizo muchos dones de haciendas y reliquias, entre éstas la de San Froilan, que trasladó desde Valdecesar. Esta señora es muy probable que se mandara enterrar en el Monasterio de Moreruela y que su cuerpo sea el que permaneció en un suntuoso sepulcro hasta la excomunión de los monjes y destrucción del convento, cuyo cuerpo fué hallado en estado de momia, vestido de ropas preciosas y trasladado a la Catedral de Zamora, donde existe.

Enrique Junquera
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Santa Clara, 32 y 34 Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881
Representación del Ahorro en los últimos diez años

Año de	Pesetas
1919	4.042.330'00
1920	4.792.235'00
1921	5.608.453'00
1922	8.301.872'00
1923	10.339.764'00
1924	11.754.746'00
1925	13.472.843'00
1926	16.650.339'00
1927	20.335.420'00
1928	24.575.898'92

Interés anual 4 por 100. Sin límite en las imposiciones
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, núm. 2.

¡Me quiere tanto...! Teatro Principal

Fué una tarde, bien me acuerdo, de la alegre primavera, cuando ríe la pradera, cuando canta el ruiseñor, vi dos ojos cual luceros que tranquilos me miraban y que el alma penetraban con su claro resplandor.

Eclipsado por su brillo me acerqué a su dueña hermosa y con voz algo medrosa yo mi amor le declaré; díjeme que yo anhelaba su cariño por entero, y con rostro placentero de sus labios escuché

ese "sí" que tanto ansiaba y más dulce fué a mi oído que del céfiro el ruido por las frondas al pasar. Desde entonces sólo en ella tengo fijo el pensamiento y en mi pena, en mi contento, sólo en ella he de pensar.

Ella vela mis ensueños como un halita protectora y cual música sonora sus palabras finjo oír; en mis horas de nostalgia, cuando abrumame la pena, su mirada de amor llena mis pesares hace huir.

Con sus labios encendidos cuando lánguida me besa, siento que arde mi cabeza en un fuego sin igual; cuando ya de amor rendida deja caerse entre mis brazos, la prolijo mil abrazos con ternura celestial.

¡Ay! Tan honda es la herida que su dulce amor me ha hecho, que transido tengo el pecho, todo lleno de dolor; mas tan grande es su cariño, y en verdad... ¡me quiere tanto...! que, anegado en triste llanto, ¡yo murie a sin su amor!

Modesto ALONSO
Soldado de Infantería
Zamora, julio 1929.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos DR. F. GONZALEZ
De las Clinicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida de Requejo
HORAS de CONSULTA: de 10 a 1

Teatro Principal

"La legión de los condenados"

Hacia fines del año 1914, puede decirse que todas las rutas del mundo conducían a un mismo punto, que todos los pensamientos se hallaban fijos en un mismo lugar. Este era la capital de Francia. Así a la ciudad Luz dirigíase Byron, el inglés adolescente, de cuyo pensamiento no se apartaba la faz de su novia, víctima de un accidente de automóvil; Carlos, el tejano, de negro pasado pendiente de la justicia; Vázquez, el argentino, protagonista de un grama sangriento; Montagnais, el aristócrata francés, arruinado por la rulete; Ricardo, el millonario hastiado de placeres; Coles, el ladronzuelo y Gale, periodista misterioso y taciturno siempre dispuesto a jugarse la vida en las empresas más difíciles.

Tal era el grupo que había de llamarse "La legión de los condenados" y que tenía por misión llevar a cabo las más difíciles empresas aéreas en las líneas de combate.

Gale (Gary Cooper), enamorado de Cristina (Fay Wray), tiene que soportar la desilusión de su vida al hacer un reportaje y esta desilusión le lleva a la "Legión" para encontrarse con el amor perdido después de pasar por las penalidades de hallarse prisionero en unión de Cristina.

Tal es el ambiente en que se desarrolla la gran producción que se exhibirá mañana en el Teatro Principal haciendo desfilar preciosas fotografías de la lucha en los aires.

Fay Wray la gentil y novel actriz de la Paramount se manifiesta en esta película como una de las artistas de más porvenir en el mundo del "cinema".

"La legión de los condenados" está clasificada fuera de programa con lo cual queda demostrada la categoría de la película.

HACHE
Casa Matilla
Taller de reparación de calzado en piso de goma, orepé y suela. Calzados a medida. Compra y venta de toda clase de pieles al pelo. Cárcaba 19 (antes Costanilla)



¿A qué debe la LECHE CONDENSADA EL NIÑO su prestigio creciente en el mercado?

A su Marca **UNICA**: Una sola clase de leche. Un solo tipo de fabricación.

A su calidad **UNICA**: Homogeneidad perfecta, incomparable riqueza en crema y buen paladar.

A su Fábrica **UNICA**: Modelo en dicha industria, con todos los adelantos científicos más modernos. Limpieza e higiene extremadas.

¡NO LO OLVIDEN LAS MADRES!
que la Leche Condensada **EL NIÑO** es la mejor
Lo afirma la experiencia. - Lo comprueba la ciencia

CAMISAS

para caballero

La mejor colección de todas las clases y de todos los precios

Colosal surtido

EN

Camisería fina

Sucursal de

La Rosa de Oro

Santa Clara, núm. 5



—¿Te pintas con carmín?
—¡Quiá! Me pinto sola.

-HERNIADO-

Recupere usted su salud

Es creencia aun muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

con el método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos: Zaragoza, 10 de julio de 1929. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de Vd. y siguiendo su "excelente Método, la curación completa" de la hernia, de la cual sufría hace muchos años Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda Vd. continuar haciendo bien a tantas personas "que sufren de hernia", autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de Vd. siempre atto. y agradecido amigo y capellán que e. s. m. Julio Ardanuy, presbítero, San Bas, 16. 2.º

Solosncho, 25 junio de 1929. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Sirven estas dos palabras para autorizarle públicamente que, al adoptar su método para combatir mi hernia muy grande y que me producía muchos dolores, sentí alivio inmediato, encontrándome hoy "completamente curado" gracias a sus "aparatos C. A. BOER" que recomiendo a todos los herniados. Muy agradecido quedo de usted atto s. s., Pedro González, en Solosncho (Avila).

HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con penosos rutinas. Hágalo con inteligencia y "sanaará" merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en: P. LENCIA, martes 30 julio, Central Hotel Continental. VALLADOLID, miércoles 31, Hotel Inglaterra. SALAMANCA, sábado 3 agosto, Hotel Comercio. MEDINA DEL CAMPO, domingo 4, Fonda Castellana. ZAMORA, lunes 5 agosto, HOTEL SUIZO. ASTORGA, martes 6, Hotel Moderno. LEON, miércoles 7 agosto, Hotel París.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, Barcelona

¡Cazadores! Han llegado para la próxima temporada un surtido completo de PERDIGONES.

Segadores Como fin de temporada se liquidan las acreditadas HOCES J tres estrellas y otras varias marcas.

Próxima inauguración del ALMACEN DE HIERROS y FERRERIA "LA LLAVE" donde se están recibiendo toda clase de HIERROS COMERCIALES, REJAS, CALZAS y todo lo concerniente al ramo.

Batería de Cocina Se ha recibido un vagón que vendo a los mismos precios, apesar de la gran subida solamente por DIEZ DIAS en atención a mi numerosa clientela.

Especialidades en HERRAJES para OBRAS y toda clase de GARNADOS; CAM S. SOMIER, SILLAS y Watter Closet completos y artículos SANITARIOS, a precios baratísimos.

Antes de hacer sus compras le interesa visitar esta Casa en la seguridad de que encontrará grandes ventajas.

La Llave Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CRESPO PEREZ
Riego, 34, Zamora. Teléfono 224

LABRADORES

Si queréis limpiar pronto y bien vuestras cosechas, comprar una de las muy acreditadas AVENTADORAS de ALAJOS y ganareis tiempo y dinero. Las tengo movidas a brazo y para motor; todas montadas sobre coginetes de bolas.

Dispongo de grandes existencias en Aventadoras, Sembradoras, Norias, Prensas de uvas y Arados de todos los sistemas.

Grandes facilidades en los pagos. Para más detalles, en los Grandes Almacenes de Hierros y Ferrería de

"El Candado" Ronda de la Feria, 2 al 10, Zamora
Desiderio Vidal

Camisas y Corbatas

Los gustos más nuevos y elegantes.

Gemelos

fantasia a 0'25 juego

CASA REDONDO

Caja de Previsión Social de Salamanca Avila y Zamora

Bolsas de viaje para obreros previsores

La Caja de Previsión Social, abre un concurso para adjudicar tres "Bolsas de viaje" para visitar la Exposición de Barcelona con arreglo a las siguientes condiciones.

1.ª Los solicitantes han de ser obreros u obreras asalariados en las provincias de Salamanca, Avila o Zamora, afiliados en el Retiro Obrero Obligatorio.

2.ª Habrán de presentar sus solicitudes antes del 15 del próximo mes de septiembre en las Oficinas de la Caja, o en las Delegaciones de Avila y Zamora, con documentos que acrediten:

a) Que es obrero u obrera que trabaja habitualmente.

b) Que tiene cultura profesional adecuada para aprovechar las enseñanzas de la Exposición.

c) Que ha realizado aportaciones voluntarias en el Régimen de libertad subsidiada o en el de Retiro obrero obligatorio, por medio del sistema de mejoras o por imposiciones en su libreta de capitalización. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación que libraré la Caja de Previsión Social.

3.ª Las bolsas de viaje consistirán en el abono del billete de ida y vuelta, y en una subvención de 300 p setas por obrero, contando con que invierta éste diez días entre el viaje y la visita a la Exposición.

4.ª El Consejo o la Comisión ejecutiva hará la adjudicación de las bolsas de viaje antes del día 30 de septiembre.

5.ª Los designados para disfrutar de estas recompensas harán el viaje coincidiendo con los demás obreros designados por el Instituto y las Cajas colaboradoras, a fin de que todos sean debidamente atendidos por una Comisión que cuidará de que hagan la visita a la Exposición respectiva con todo el método y utilidad posibles.
Julio 26 de 1929

Academia

Alonso de la Riva

Preparación para ingreso en la Academia General Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telegrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrlón, 80, entresuelo

Madrina de guerra

Por mediación de HERALDO DE ZAMORA solicita madrina de guerra el cabo Luis Aguado Castellano perteneciente al regimiento de Infantería de Ceuta núm. 60, 1.ª Oficina, de guarnición en Ceuta.

¡Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos "Regal" en la

Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIANO DEL RIO Santa Clara 27

(frente a la Audiencia). ZAMORA

Así como las Gramofonos Viva Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

He recibido grandiosa colección de Corbatas y Camisas B. AMIGO

PLAZA DEL FRESCO, 4. ZAMORA

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas. Desuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición	a la vista.
" 2 1/2	" "	" a 8 días del aviso.
" 3	" "	" a 30 "
" 3 1/2	" "	" a tres meses. "
" 4	" "	" a seis "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los ingresos en el mismo día en que se solicita abonando los intereses 3'5 por 100 anual.

Bombas Siemens

PARA PEQUEÑOS CAUDALES

TIPO L.P.W. 26 II

CON MOTOR MONOFASICO

IDEAL PARA CASAS PARTICULARES

Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.

Oficina Técnica, Valladolid SANTIAGO, 29 y 31.



COSAS DEL VERANO

¡ECHALE AGUA!

En la terraza de un café muy concurrido y bajo un toldo amplio que les da grata sombra y cierto ilusorio frescor, tres graves señores hablan.

—Yo, como aquí no hay agua salada ni tengo dinero para ir a buscarla, me doy un chapuzón de agua dulce—cuando puedo—y ya estoy arreglado.

Don Sisebuto, que es el que habla, el tío más gordo y ventruado que jamás vieran los mundos, dió una chupada a su mordisqueado pitillo, besó a su hijín, un niño pequeño y escuchó cadavérico que cabalgaba en sus rodillas y continuó:

—Y aunque no fuera por falta de dinero... ¿dónde voy yo con nueve hijos y una panza como una catedral?... y... ¿quién me manda a mí por esta última razón, pasear por una playa pletórica de gentes en traje de baño?

—Tiene usted razón rezongó otro sonriendo.

—Pues yo si no voy, apuntó el tercero, es porque no puedo, francamente, porque a mí me importa poco que me vean o no en traje de baño... a pesar de mi panza...

Hubo una pausa durante la cual los tres se miraron, y al mismo tiempo, como movidos por el mismo automático resorte, sacaron sus pañuelos y los pasaron a compás por las frentes sudorosas mientras escazaron a coro...

—¡Uuuuff! ¡Qué calor!

Pásase algún tiempo y sus ojos parece quieren emprender el viaje de las sombras, pues se cierran insistentemente... El pequeñín ya duerme reclinado en el abultado abdomen del autor de sus días.

Los camareros entran y salen atropellándose. Y he aquí, que uno de ellos al pasar junto a los durmientes, inexperto o locuelo, tropezó con un paseante y enterita la bandeja de "espumosos" que

llevaba, vertió sobre las venerables testas de los descansantes.

Al contacto del líquido, aquellos tres graves y grandes señores se despertaron saltando, sacudiéndose y haciendo aspavientos...

—¡Eeppp!

—¡Eepppp! ¿Queeee... pppaaa... sssaaa?

El público, como en todos los casos y las cosas, se agolpó y rióse de los salpicados; aquellos, llenos de vergüenza cúbrense el rostro con los sombreros.

El camarero pidió mil perdones mientras recogía del suelo los trocitos de vejilla hechos polvo.

El amo gruñe y uno que nada vé pregunta en alta voz:

Pero... ¿qué es eso?...

—Nada, dice un chusco, que parece que estos señores querían que hubiese un espectáculo y se han bañado al aire libre en espumoso...

Los bautizados se muerden los labios amoscados, suena una carcajada general...

Y poco después cuando el efecto del refresco ha pasado completamente, el gordo echóse a reir y al ver que sus compañeros le miran agresivos, les dió socarrón...: —Me río, porque en medio de todo, lo ocurrido no tiene importancia, no hemos hecho más que llevar un chapuzón de agua dulce, como hace pocos instantes decía yo, un poco más dulce que la ordinaria pero nada más.

J. ENRIQUEZ DE LA RUA

F. ALDEA

Especialista en enfermedades del Pecho

Tisiólogo -Rayos X-

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 6, Zamora

José Andreu. --MADERAS

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA

La casa de mayor importación de la provincia Precios fuera de toda competencia.

Depositario exclusivo de los tableros contrachapados de «LA AERONAUTICA», de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca «REZOLA» de San Sebastián.

Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

¡Persianas!

de madera en colores verde y ocre, y de junquillo, para miradores. Precios sin competencia encargándose este Gran Bazar de la colocación de las mismas sin aumento alguno de precio.

SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Camas de madera de haya con somier y colchón a pesetas 60'00.

Colchones de borra a pesetas 18'00.

Mesillas de noche con piedra marmol y espejo a pesetas 22'00.

Mesas de comedor a pesetas 35'00.

Miraguano JAVA a pesetas 3'50 el kilogramo.

Sillas comedor a pesetas 4'00.

Y muchísimos otros muebles en parecidas condiciones.

TODO A PLAZOS desde Ptas. 5'00 mensuales

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

El alcalde señor Gil Angulo, al conocer por nuestro diario, el suceso ocurrido el jueves en los Peñones, donde bañándose encontró la muerte el joven Gregorio Igle...

AVISO

Pongo en conocimiento del público en general, que desde hoy, se vende vino de cosecheros de Sanzoles a 7 pesetas 75 céntimos los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de la calle del Riego número 25 (junto a Villalba el Practicante); el vino es superior, probado y os convenceréis.

CLINICA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Director: M. Santos Médico-Oculista Diplomado por la Universidad de Burdeos Benavente, núm. 6 Zamora CONSULTA: de 10 a 1

Alfredo Alonso

MEDICO TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER TRATAMIENTO CON DIATERMIA CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora Teléfono 214

¿Quiere V. ir bien vestido y por poco dinero...? ...Acuda hoy mismo a la

Gran Sastrería

Claudio Rodríguez PLAZA MAYOR, 10, ZAMORA

Boletín Meteorológico

Servicio Meteorológico Nacional Correspondiente al día 27 de Julio de 1929.

Mejora el tiempo en el Occidente europeo, al mismo tiempo que se retiran hacia Oriente los núcleos de perturbación atmosférica, registrándose mucha nubosidad y aguaceros en las Islas Británicas y en los Países Bajos.

En España el tiempo es inseguro. La temperatura máxima de ayer se registró en Ciudad Real, Sevilla y Córdoba, con 35 grados, y la mínima de hoy, 11 grados, en Orense, Zamora, Salamanca, Vitoria y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28,9 grados y la mínima de hoy, 19,4 grados.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueran las siguientes:

Presión atmosférica, 706,8 milímetros.

Temperatura máxima, 28 grados.

Temperatura mínima, 11 grados Viento, dirección N.

Tiempo probable para esta tarde, esta noche y la mañana del día 28 de julio de 1929:

En toda España, tiempo inseguro favorable para la formación de nubes tormentosas.

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. - GRIPE MAL CURADA. - GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 de Junio a 30 de Septiembre

Ama de cría

casada, de 26 años, leche fresca, para criar en su casa. Razón, en Madridanos a Trinitario González.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA

Sección de Anuncios

300 pesetas fijas

y fuerte comisión. Novísima facil representación local por cuenta de la firma BIOSEMENTIA. = Apartado núm. 4.018.—MADRID.

Hotel de los Vizcainos

ONTANEDA ALCEDA Recomendamos esta casa por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.



Anteayer tarde, después de rezarse el Oficio de difuntos en la iglesia de la Horta, fué conducido a la última morada el cadáver del honrado y laborioso obrero zapatero don Juan Velasco, que víctima de larga enfermedad rindió el día anterior tributo a la muerte a los 57 años de edad.

El acto del sepelio, constituyó verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte sus numerosos amigos.

Descanse en paz y a su viuda, hijos y familiares les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

Sanatorio Quirúrgico

DEL NINO JESUS Director: JULIO RIVERA

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6 RAYOS X

Ronda de San Pablo, núm. 5 Zamora

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernandez

MEDICO

OCULISTA

Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

CONSULTA: de 10 a 1

Consejo de ministros

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

Al salir el general Primo de Rivera, hizo las siguientes manifestaciones:

Ahora lo tienen ustedes todo en la nota oficiosa que se les facilitará. Hemos tratado de muchísimos expedientes y de cosas de trámite. De Guerra, alguna concesión de medallas, obras y otros asuntos. Martínez Anido trajo algo, y mucho los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se ha hablado algo de la fundación de un Patronato para la restricción de la exportación de artículos nacionales al extranjero y creación de un Comité masculino y femenino que se dedicará a una intensa propaganda para el consumo de artículos nacionales, algo parecido a lo que ha hecho con la moneda. Hemos tratado de la construcción de casas ultrabarratas. Y nada más, señores. Muchos expedientes y mucho trabajo.

Dice el señor Aunós

Al salir del Consejo el ministro de Trabajo fué interrogado por los periodistas acerca del proyecto sobre construcción de casas ultrabarratas.

El señor Aunós dijo que lo que se había estudiado era una legislación especial relacionada con este asunto. En esta legislación se ha atendido a la refundición de todo lo legislado anteriormente. El proyecto se hace en beneficio de las clases modestas.

El señor Callejo

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción Pública acerca de la dimisión que el Gobierno había admitido y que ha presentado del cargo de rector de la Universidad de Valladolid don Calixto Valverde.

El señor Callejo se limitó a decir:

—Ha sido sustituido por el señor González Echavarrri. No considero decir nada más.

Notas ampliatorias de los Consejos

Reserva de los ministros.—La ampliación de la Asamblea

Todos los ministros guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos que se trataron en el Consejo celebrado en Palacio, y se negaron a dar ampliación de aquellos.

Desde luego, parece que el asunto más interesante que fué sometido a la consideración del Rey, es el relativo a la propuesta del Gobierno de ampliar la Asamblea Consultiva, con arreglo al criterio que viene sustentando el general Primo de Rivera, y que ha expuesto en diversas ocasiones.

Persiste en el Gobierno y en el Decreto sobre ampliación que será firmado en el mes de agosto por el rey, el deseo de que figuren en la Asamblea Nacional Consultiva los representantes del Consejo y de las Cámaras, catedráticos de Universidad, representantes de Colegios de Abogados y de Notarios; de Colegios de Doctores, elementos obreros y periodistas de Madrid y provincias, quienes elegirán cinco puestos por las Asociaciones y las Federaciones.

Lo más interesante, sin duda, del decreto de ampliación de la Asamblea, será el preámbulo del mismo.

Desde luego, los asambleístas nombrados en virtud de este decreto, gozarán de las mismas prerrogativas que disfrutaban los actuales asambleístas y no tendrán que hacer declaración alguna de adhesión al Gobierno.

Desde luego gozarán de completa libertad y de cuantas garantías son necesarias para la discusión y análisis de la obra del Gobierno

No se reunirá de nuevo hasta el 15 de agosto

Insistieron los ministros al ser visitados por los informadores de la prensa, diciendo que el Consejo celebrado por la noche, no había tenido carácter político de ninguna clase y que únicamente había sido una a modo de liquidación de los asuntos pendientes en los distintos departamentos, ya que el Gobierno no volverá a reunirse, hasta el día 15 de agosto.

Solo el ministro de Fomento, conde de Guadalquivir quedó con varios expedientes sin presentar.

los a examen porque no hubo tiempo material de ello.

El Comité de propaganda del consumo interior

El índice de la nota oficiosa da cuenta de los asuntos tratados en el Consejo celebrado por la noche, y que, como se ve, no tiene ampliación posible.

Es interesante, sin embargo, el que se refiere al Comité de propaganda del consumo interior.

El proyecto es de modificación y reforma del Comité de vigilancia de los artículos importados que, como se sabe, presidia ahora el ministro de Economía Nacional, pero paralelamente a este Comité funcionará otro, compuesto de dos secciones, una femenina y otra masculina, dedicadas a la propaganda por toda España de la necesidad de consumir artículos de producción nacional, con preferencia a los extranjeros. Aún no ha sido designado el personal que compondrá este Comité y sus secciones.

Reforma de la ley de casas baratas

También tiene gran interés y merece ampliación el proyecto llevado al Consejo por el ministro de Trabajo señor Aunós, y que se refiere a la reforma de la Ley de casas baratas.

La experiencia ha aconsejado esta reforma que se va a introducir, y que da satisfacción a las peticiones emanadas de distintas provincias y del Ayuntamiento de Madrid.

Según el proyecto, las casas serán de tres categorías: económicas baratas y ultrabarratas.

Compra de semillas

Otro Decreto aprobado en el Consejo, es el de compra de semillas, para ser repartidas entre los agricultores.

Este Decreto es análogo al del año anterior, y obedecerá a la necesidad de que haya semillas buenas para sembrar en aquellas regiones que no las poseen.

Como decimos, este decreto, es idéntico al del año anterior.

Los ministros de veraneo

El Ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, se propone marchar el día primero de Agosto para Zarauz, donde veraneará durante una semana.

El Ministro de Instrucción Pública, marchará el 31 próximo a la Granja, y el de Hacienda, señor Calvo Sotelo, marchará hoy para Comillas.

Por su parte el ministro de Trabajo, señor Aunós, aprovechará los primeros días del mes de Agosto para realizar un viaje a Cataluña.

La dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza

Han sido interrogados los ministros acerca de la dimisión que ha sido aceptada del rector de la Universidad de Zaragoza. Dijeron los Consejeros, que este asunto era de la exclusiva competencia del señor Callejo, y que bien pudiera ser que el cese obedeciera a una incompatibilidad del señor Royo Villanova, con algunos elementos del Claustro.

Las predicciones meteorológicas y el vuelo del "Dornier 16"

Nota oficiosa

Ha sido facilitada a la prensa una nota oficiosa del Instituto Geográfico y Catastral, que dice lo siguiente:

Para evitar torcidos juicios que pudiera formarse sobre afirmaciones inexactas e infundadas concernientes al servicio meteorológico nacional que el Sr. Ruiz de Alda hizo en el artículo publicado en "A B C" del 24 de los corrientes, la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral de España, a que dicho servicio pertenece, quiere dejar bien sentado.

Primero. Que el tiempo durante el vuelo fué en la ruta de las Azores el predicho por el servicio nacional, según lo corroboran partes a posteriori recibidos que obran en esta Dirección, de que ya tiene precedentes del Observatorio de Orta-Azores y de cuatro barcos extranjeros en la citada ruta con los siguientes datos y vientos; todos los partes los da la región del Este. Visibilidad; en Orta, media noche del 21, cincuenta kilómetros, y a las siete de la mañana del 22; cielo sin una nube, horas de Greenwich.

Los barcos, según los lugares en que se encontraban, cielo perfectamente despejado o parcialmente cubierto.

Segundo. Que claro es que, los vientos predichos, favorables al viaje de ida al archipiélago, necesariamente habían de ser contrarios al retroceder, después de haberse pasado el hidro más allá de su punto de destino.

Termina la nota oficiosa probando que el mal tiempo se presentó varios días después del marcado en indicaciones, y dice que no hay disparidad entre los partes de España y Francia, pues los facilitados a Condouret eran para toda la travesía del Atlántico y naturalmente se había que contar con vientos favorables hasta a América.

ULTIMA HORA

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública aumentando en 1.000 plazas en el Magisterio, la 8ª categoría del escalafón, o sea 500 para cada sexo.

También publica la disposición nombrando Rector de la Universidad de Valladolid al señor González Echavarrri y admitiendo la dimisión a los Rectores de Zaragoza y Valladolid.

Con el presidente del Consejo de ministros Sr. Marqués de Estella han despachado hoy los señores de Gobernación y Trabajo señores Martínez Anido y Aunós y el director de la Aeronáutica coronel Kandelán y los directores de Sanidad y Abastos y conferenciado con el alcalde de Madrid, señor Aristizabal.

Esta noche el general Primo de Rivera, asistirá, en el Retiro a la verbena que celebra la Sociedad de Autores.

Mañana el ministro de Trabajo señor Aunós, marchará a uno de los balnearios del Sur de Francia y a Comillas el de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Comunican de Barcelona, que Mariano Domingo ha hecho importantes declaraciones al tratar del anteproyecto de Constitución.

Ha dicho que se separó de la alianza republicana, porque su organización no respondía a los deseos de todos los agrupados y su programa no estar dentro del credo antimonárquico y radical.

Cree que deben existir diversos partidos y especialmente uno constituido por los republicanos de las izquierdas, cosa que se conseguirá en un congreso que se celebre donde acudan todas las fuerzas del partido, del cual saldrá el programa único.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Sánchez ORTIZ

Completamente gratis

Remítanos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gasto ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetaría de D. Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

ZOTAL

No tiene rival ni sustituto

Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Medicina general Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8, Zamora

Interesantísimo

Con sólo conocer las cuatro reglas aritméticas, hago yo de cualquier un magnífico tenedor de libros; un corresponsal afeitado e inteligente, y un estimado calígrafo en el corto lapso de tiempo de seis meses, supuesto en el alumno un grande amor al estudio.

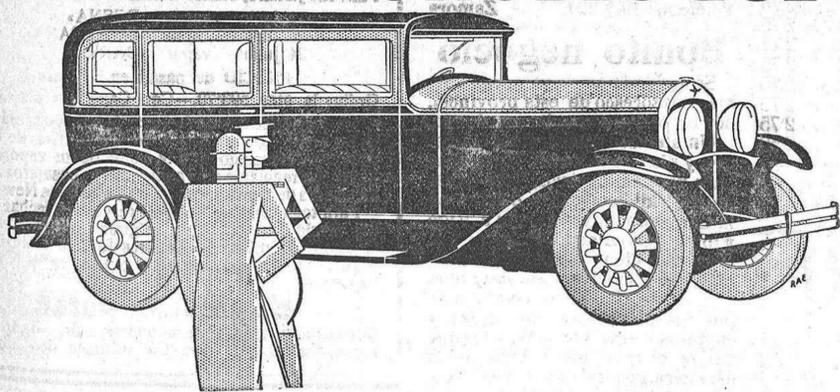
Me encargo también de pequeñas contabilidades; las abro y organizo, y practico Balances.

Administro fincas urbanas y rústicas, y me encargo de la gestión de cuantos asuntos de interés se me encomienden.

RICARDO SANTA-CRUZ

Zamora—Fray Diego de Deza—10.

¿POR QUÉ ES TAN SILENCIOSO ESTE COCHE "MONOBLOQUE"?



TAN RÍGIDO— TAN ESPACIOSO?

PRUEBE

EL

NUEVO

SEIS

DODGE BROTHERS

Sea usted uno de los primeros automovilistas que vea el maravilloso "Monobloque" del nuevo coche Dodge Brothers Seis.

Note usted como está hecho de una sola pieza.

Firme y rígido. Sin juntas.

De modo que miles de kilómetros de caminos malos no lo harán ruidoso o de mala apariencia.

Vea como está construido unido al chasis—dando amplio lugar hasta el techo a cada pasajero y estabilidad a todo el coche.

Venga a nuestra sala de exposición.

Estudie este avance revolucionario en diseño de carrocería—hoy.

Permítanos mostrarle—punto por punto—un coche que es mas silencioso, mas amplio, mas duradero que cualquiera otro que usted haya poseído antes. ¡El nuevo seis Dodge Brothers!

GARAGE AMERICANO, AV. GARCIA BARBON 24, VIGO

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

SECCION DE ANUNCIOS



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte.

Table with columns for date, destination, and price. Destinations include Sierra Morena, Werra, Sierra Córdoba, Weser, Sierra Ventana, Madrid, Sierra Córdoba, Werra, Sierra Ventana, Weser, and Sierra Morena.

Línea de Cuba

Directamente para La Habana y Galveston saldrán de Villagarcía y Vigo el magnífico vapor:

Admitiendo pasajeros de Cámara 2.ª económ. y 3.ª c. como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, etc.

Los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Oloqu, 2. Villagarcía, Marina, 2.

HERALDO DE ZAMORA Apartado número 13.

Compañías Francesas Sud Atlántico y Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include MASSILIA and LUTETIA.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include CEYLAN and GLOIX.

Salidas de La Coruña Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include BFLE ISLE and KERQUELEN.

Nota.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes Generales en España, Antonio Conde, hijos

Compagnie Generale Transatlantique Línea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores

Table with columns for date and ship name. Ship names include LA BOURDONNAIS and ROUSSILLON.

Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª A los súbditos americanos.—2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.—3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Nota: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación hecha de coastar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes Antonio Conde, hijos

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO

Fundada en 1864 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO VIGO

Magnífico local

a tres calles, con seis huecos y sótano, propio para almacén de ultramarinos, vinos o cosa análoga; se arrienda, calle de San Pablo a las Cortinas de San Miguel. Para tratar, con su dueño, en San Torcuato, 20, Maximino Beato.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 12 de la plaza de Santa Lucía, con tres plantas. Informes: Sebastián Martín.

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

Agencia Moyano

Entre otras fincas, vende la magnífica y acreditada "Granja de Morales del Vino" cuya situación e instalación perfecta ofrece un negocio de resultados positivos por corto capital desembolsado.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y hñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre, Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura.

VENTA EXCLUSIVA: Casa de Semillas Viuda d. Ezequiel Rodríguez Calle del Doctor Carracido, número 1. (Travesía del Cuartel Viejo)

ORINA

De una bodega, en Zamora, en Santa María la Nueva, núm. 5, con nueve cubas superiores, un baño grande, dos de envasar, y otro pequeño; tiene instalada la luz y agua. Para tratar, en Alfonso XII, núm. 5.

Se ofrece para orinar en su casa, 24 años de edad, primeriza, leche fresca y en abundancia.

Para informes en Matilla la Seo, con Ernesto Mantea y Zamora, en el harrío de Olivares, en la calle de Trascastillo número 20.

Se venden los materiales de construcción de los edificios que existían a la derecha de la carretera de Roales, dedicadas a Fábrica de Cal y las de cerramiento de un cercado con tigo a las mismas.

También se venden: una cuba de 10, una pipa de 20 cántaros, varios toneles y un baño a precios muy reducidos.

Para informes, con don Atilano Carbajal, en el Mercado de Abastos.

REGALA en dos kilos de café, un molin; en un kilo, tazón y plato; en 050 pesetas de consumo, el cupón Goya

Vendo los acreditados chocolates de don Antonio Román.

Chorizos de 1.ª, k. 6'00 Bocalao Escocia 1.ª nuevo k. 2'25 H. Noruega crecido k. 2'00

Irlandia empolvado k. 1'75 Mueles de cochura k. 0'80 Arroz superior k. 0'75

Leche condensada, bote 1'25 Chicharro frito nuevo, lata de 6 a 7 kilos, muy barato. 2'90

II. de 1 k 800 gr. lata Jarabe almón litro 2'50 II-m Zorza litro 2'50

Cognac Espagne litro 4'00 Ojen superior litro 2'00 Lejía "Viva España" botella 0'30

"LA AMERICA" —: FRENTE AL CAFE PARIS

Curá estomago e intestinos con LIQUIR SAIZ DE CARLOS

HOTEL CORREO Cruz y García MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

LABRADORES VITICULTORES!

Se han encontrado los infalibles productos para combatir y destruir toda clase de insectos, especialmente, el Pulgón, Filoxera, Oruga, Topo, etc.

Con su empleo las plantas quedan indemnes, pues carece de sus tancias arsenicales que tanto daño producen a los vegetales.

¡OJO GANADEROS! Lo más grande del mundo. "Tifón núm. 147", contra la tuberculosis del ganado.

"Cereón" con este producto no hay cordero flaco ni enfermo.

"Huevina" proporciona sustancias calcáreas, poniendo los aves doble.

"Alimento Sansón", se va sorprendentemente como se nutre y engorda toda clase de ganado.

"Fénix" el más poderoso contra las moscas, hormigas, etc.

Venta Ama de cría Se ofrece para criar en su casa, 24 años de edad, primeriza, leche fresca y en abundancia.

Para informes en Matilla la Seo, con Ernesto Mantea y Zamora, en el harrío de Olivares, en la calle de Trascastillo número 20.

Se vende Felipa Crespo Se vende vino blanco superior a 7'25 pesetas los 16 litros.

Vinagre de uva blanca a 4'50 pesetas los 16 litros. Obispo Nieto, número 20.—Zamora

Se arrienda en Zamora una casa para posada, garage o almacén, lo que mejor convenga al arrendatario, situada en la Puebla de la Feria núm. 17; se compone de planta baja, piso principal y segundo, y por la parte accesoría de una panera; la superficie es la de 232 metros cuadrados aproximadamente.

Para tratar con don Gabriel de Castro, calle de Castelar, núm. 5.

Venta de casa Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de Sancho IV.

Razón, en la calle de Los Laneros, 5.

Camión de transportes Automóviles de alquiler a 0'40 kilóm. AVISOS: P. Aguiar

Teléfonos 19 y 229. Zamora

Bonito negocio Se arrienda en lugar productible y pintoresco de esta provincia, por no poderlo atender su dueño.

Un almacén construido de piedra, y piso de cemento, muy capaz para varias industrias, bien situado, a 24 kilómetros de Zamora en la Carretera de Villacastín a Vigo y lugar denominado Puente de la Estrella. Tiene adionada casa vivienda y cuadra. Está muy bien empalazado afluyendo veintitantos pueblos a realizar sus ventas y compras a este Almacén, y los que derive el gran movimiento de la carretera general de Villacastín a Vigo, constituyendo hoy buena clientela.

Informará Benigno Salvador, Avenida de Victor Gallego, número 23.—Almacén de Abonos.—Zamora.

Oldsmobile Torpedo sport, de diez caballos y cinco asientos, se vende uno, seminuevo, a toda prueba y en buenas condiciones.

También se venden dos casas en Zamora; una, Plaza Julián Pérez, número 5 y otra, calle del Obispo Nieto, número 8.

Para tratar de precio y condiciones, con Casimiro Salvador, en Manganeses de la Lampreana.

Ganadería brava Se vende la que es término de Toro, posee dona Cermen Calvo viuda de don Idefonso Calvo Alaguero, haciéndolo en buenas condiciones.

Para tratar con su dueña, en Toro.

Juan Miguel Fernández Practicante Gacilista

Servicio a domicilio. Avisos: Flores de San Pablo, 4

Vino blanco

superior, y vinagre blanco de uva, se vende. Para saber precio y condiciones en Obispo Nieto, núm. 9, Roque Arribas.

Ebanistería Nuevo taller de Manuel Caldevilla, establecido en la calle de la Cárcaba número 34.

Especialidad en muebles estilo antiguo. Precios sin competencia. Antes de comprar soliciten presupuestos.

Cárcaba, 34.—Zamora.

Traspaso Se hace de una tienda de ultramarinos y vinos, con buena clientela y poca renta.

Dirigirse a esta Administración.

Traspaso Bar con vivienda, comedor y reservados. Para tratar con su dueño, en San Torcuato, 37.

Se arrienda almacén en la carretera, próximo a la estación del ferrocarril. Para tratar con la señora viuda de Manuel Rodríguez, carretera de la estación, número 10.

Almacén de Vinos DE Felipa Crespo

Se vende vino blanco superior a 7'25 pesetas los 16 litros.

Vinagre de uva blanca a 4'50 pesetas los 16 litros. Obispo Nieto, número 20.—Zamora

Se vende una correa nueva de cuero doble que mide 17 metros de largo por 0'20 metros de ancho. Para tratar en el molino de Maire.

Se arrienda en Zamora una casa para posada, garage o almacén, lo que mejor convenga al arrendatario, situada en la Puebla de la Feria núm. 17; se compone de planta baja, piso principal y segundo, y por la parte accesoría de una panera; la superficie es la de 232 metros cuadrados aproximadamente.

Para tratar con don Gabriel de Castro, calle de Castelar, núm. 5.

Venta de casa Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de Sancho IV.

Razón, en la calle de Los Laneros, 5.

Camión de transportes Automóviles de alquiler a 0'40 kilóm. AVISOS: P. Aguiar

Teléfonos 19 y 229. Zamora

Bonito negocio Se arrienda en lugar productible y pintoresco de esta provincia, por no poderlo atender su dueño.

Un almacén construido de piedra, y piso de cemento, muy capaz para varias industrias, bien situado, a 24 kilómetros de Zamora en la Carretera de Villacastín a Vigo y lugar denominado Puente de la Estrella. Tiene adionada casa vivienda y cuadra. Está muy bien empalazado afluyendo veintitantos pueblos a realizar sus ventas y compras a este Almacén, y los que derive el gran movimiento de la carretera general de Villacastín a Vigo, constituyendo hoy buena clientela.

Informará Benigno Salvador, Avenida de Victor Gallego, número 23.—Almacén de Abonos.—Zamora.

Oldsmobile Torpedo sport, de diez caballos y cinco asientos, se vende uno, seminuevo, a toda prueba y en buenas condiciones.

También se venden dos casas en Zamora; una, Plaza Julián Pérez, número 5 y otra, calle del Obispo Nieto, número 8.

Para tratar de precio y condiciones, con Casimiro Salvador, en Manganeses de la Lampreana.

Ganadería brava Se vende la que es término de Toro, posee dona Cermen Calvo viuda de don Idefonso Calvo Alaguero, haciéndolo en buenas condiciones.

Para tratar con su dueña, en Toro.

Juan Miguel Fernández Practicante Gacilista

Servicio a domicilio. Avisos: Flores de San Pablo, 4

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PRECIO en Tercera Habana Méjico

Table with columns for date, destination, and price. Destinations include Cuba, Espagne, Mexique, and Espagne.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo primery, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Eduardo Farña CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Oronha

NELSON LINES Vapores Correos

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include Highland Warrior, Highland Rover, Highland Chieftain, Highland Brigade, Highland Pride, and Highland Monarch.

admitiendo pasajeros de Primera, Intermedia y Tercera.—Precio de Tercera en todos los buques 553'70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de 12 años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo Andrés Farña (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado núm. 22

Mala Real Inglesa Vapores Correos Ingleses Línea de América de Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día en las fechas que se indican, los siguientes vapores:

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include ANDES and ALMANZORA.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

Table with columns for date, ship name, and price. Ship name is ASTURIAS.

PRECIO del pasaje de 3.ª clase Ordinaria 613'70 pesetas. Con Camarote 648'70.

Salidas de Villagarcía Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include D'ZNA, DEMERARA, and DARRO.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, ptas. 593'70.—Con Camarote ptas 628'70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbougo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de esta Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán Correspondencia.—Apartado número 78. Madrid, señores Mas. Andrews, etc. Cie Marqués de-Cubas 21

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

Table with columns for date, ship name, and price. Ship names include ORITA and OROYA.

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En departamento general 593'70 pesetas. En camarote cerrado 628'70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 5 de agosto ORBITA

Para la Habana el 19 de agosto OROYA

Para la Habana el 2 de septiembre OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA

Table with columns for price and class. Prices range from 1.069'75 to 1.064'75.

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña